



CERTIFICADO No. 558/242.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**JUNTA DE VECINOS QUEBRADA HONDA**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.042, de fecha 05 de Agosto de 1998; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.992 de fecha 22 de Diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión constitutiva, celebrada con fecha 21 de Septiembre de 2018, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | |
|---------------------|---|
| - Presidente | : EMILIANO CERDA PALOMINOS
Céd. Ident. No. 10.005.638-0 |
| - Secretario | : LEONARDO CERDA CERDA
Céd. Ident. No. 15.404.707-7 |
| - Tesorero | : JONATHAN CERDA MALLEA
Céd. Ident. No. 16.619.972-2 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines que estime conveniente.

En la comuna de Litueche, a dieciséis días del mes de octubre del año dos mil dieciocho.

LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaría Municipal
Ministro de Fe

(Nota: El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).